

ANUNCIO DE LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES CON IDENTIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, PERTENECIENTE AL GRUPO A (SUBGRUPO A2), COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA, MEDIANTE EL SISTEMA CONCURSO-OPOSICIÓN Y POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA (PUBLICADO EN EL BOP Nº 47 DE 19/04/2023).

El Tribunal constituido para desarrollar y calificar el proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de Técnico/a Medio de Control Presupuestario, encuadrada en la escala de administración general, subescala técnica, perteneciente al grupo a (subgrupo A2), como funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, mediante el sistema concurso-oposición y por el turno de promoción interna del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (publicado en el BOP nº 47 DE 19/04/2023), en sesión celebrada el 16 de julio de 2024, y tras la celebración del acto público de apertura de identificaciones, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: OTORGAR y PUBLICAR en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana las CALIFICACIONES PROVISIONALES CON IDENTIFICACIONES que más adelante se indican, con los respectivos códigos que tras el acto de apertura pública servirán para identificar a los aspirantes y correspondientes al ejercicio teórico, tipo test, que tuvo lugar el 28 de noviembre de 2023.

Código	IDENTIFICACIÓN	DNI	Calificación Provisional
07905	JUAN CARLOS GONZÁLEZ HERRERO	****6764	2,06
07908	SEBASTIÁN BORDÓN GUERRA	****2244	8,46

SEGUNDO: Una vez publicadas las calificaciones provisionales con las identificaciones de los aspirantes el Tribunal informa a los opositores que disponen de CINCO (5) días hábiles para presentar reclamaciones, a partir del día siguiente a la publicación de dicho anuncio en el tablón de anuncios.

TERCERO: Publíquese el presente anuncio en el tablón de anuncios y en la página web municipal (www.santaluciagc.com) para público conocimiento y a los efectos oportunos.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo. Noemí Naya Orgeira

